



Campeonato apertura ISCA Sábado 17 y Domingo 18 de febrero 2024 **Clase SUNFISH**

AVISO DE REGATA

FECHA: sábado 17 y domingo 18 de febrero 2024

AUTORIDAD ORGANIZADORA: SALINAS YACHT CLUB con la colaboración de la de la Federación Ecuatoriana de Vela, bajo las reglas de la World Sailing y la ISCA.

LUGAR: Bahía de Salinas, Salinas.

[DP] Las siglas “[DP]” en una regla del Aviso de Regata significan que la penalización por romper dicha regla, a discreción de la Comisión de Protestas, podrá ser menor a una descalificación.

[NP] Las siglas “[NP]” en una regla del Aviso de Regata significa que ningún competidor podrá protestar por una supuesta infracción a dicha regla. Esto modifica la regla RRV 60.1(a)

[SP] Las siglas “[SP]” en una regla del Aviso de Regata significan que la penalización por una infracción a dicha regla es una penalidad estándar y puede ser aplicada sin una audiencia. Esto modifica la regla RRV 63.1

1. REGLAS

1.1 El campeonato se regirá por las reglas tal como las define el *Reglamento de Regatas a Vela 2021- 2024* y las reglas vigentes de la ISCA.

1.2 No regirá ninguna prescripción nacional.

1.3 Las reglas de regata 61.1 y 40 serán modificadas como sigue:

(a) La RRV 61.1: Informar al protestado se modifica como sigue:

“El barco que protesta deberá informar al Comité de Regatas, en la línea de llegada inmediatamente luego de *llegar*, sobre el/los barcos/s protestado/s.”

(b) La RRV 40 y Preámbulo de la Parte 4 se modifican como sigue:

Se suprime la primera oración de la RRV 40 y se reemplaza por “Durante todo el tiempo que se encuentre en el agua, cada competidor deberá usar un elemento de flotación personal (PFD) de acuerdo a lo indicado en la Regla de Clase C.3.1 (a), que deberá estar debidamente ajustado, excepto cuando se hacen cambios de ropa.”

1.4 Si hay un conflicto de idiomas, prevalecerá el texto en idioma inglés.

1.5 En caso de conflicto entre el Aviso de Regata y estas Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2. INSTRUCCIONES DE REGATA.



- 2.1 Las instrucciones de regata serán enviadas vía WhatsApp a todos los capitanes de flota con la suficiente anticipación y también serán publicadas en el Tablero Oficial (TOA) de la sede.

3. COMUNICACIONES RADIALES

- 3.1 Excepto en una emergencia, mientras esté en regata, ningún barco efectuará ni recibirá transmisiones de radio o datos que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción rige también para los teléfonos móviles. El canal de radio oficial para la duración del campeonato es el 23 VHF.

4. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 4.1 El Campeonato es abierto a todos los timoneles que deseen participar y cumplan con los requisitos de inscripción y las reglas de cada clase ISCA.
- 4.2 Todo competidor deberá formalizar su inscripción completando el formulario disponible en la Marinería del SYC hasta las 11:00hs del sábado 17 de febrero.

5. COSTOS

- 5.1 No habrá costo de inscripción.

6. PUBLICIDAD

- 6.1 La publicidad en los cascos será la permitida por las regulaciones de la World Sailing 20.3.2 (RRV) pero con las restricciones correspondientes a la clase.
- 6.2 Se podrá exigir a los barcos que muestren las publicidades escogidas y suministradas por la Autoridad Organizadora.

7. PROGRAMA DE REGATAS

Días	Fechas	Regatas	Señal de atención
1	Sábado 17 de febrero	3	12h55
2	Domingo 18 de febrero	3	12h55



8. INSPECCIÓN DE EQUIPAMIENTO

La autoridad organizadora podrá hacer tanto en tierra como en el agua un chequeo del equipamiento por razones de seguridad y en cumplimiento de las reglas de la clase.

9. RESERVADO

10. SEDE

10.1 En el Anexo A se muestra la ubicación del área de regata en la sede del Salinas Yacht Club.

11. RECORRIDO

Los recorridos a navegar será Windward-Leeward de 4 piernas con la llegada en rumbo de reach luego de la última popa. En las IR se mostrarán los gráficos y marcas.

12. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

12.1 Se reemplaza la penalización de dos (02) giros por la penalización de un (01) giro. Esto modifica la regla 44.1RRV

13. PUNTUACIÓN

13.1 Para que el campeonato sea válido se deberán completar al menos 3 regatas

13.2 Se aplicará un descarte completando las 6 regatas programas.

13.3 Un barco que no salió (DNC) recibirá la puntuación correspondiente a un puesto de llegada igual al número total de barcos inscritos más un puesto.

14. EMBARCACIONES DE APOYO

Las embarcaciones de apoyo deberán estar identificadas con las sus respectivas banderas del club o región y se mantendrán a no menos de 50 metros de la cancha de regatas.

15. DECISION DE REGATEAR Y RESPONSABILIDAD

RRV 3: La responsabilidad de participar o no continuar en regata es exclusivamente de cada timonel” Al participar en este evento cada competidor adulto está de acuerdo y conoce los riesgos potenciales de los peligros de la Navegación a Vela. Estos riesgos incluyen fuertes vientos y marejada, cambios repentinos en el clima, fallas en el equipo, errores en el manejo de la embarcación, por parte de otras embarcaciones, pérdida de equilibrio en una plataforma inestable y fatiga que aumenta el riesgo de lesiones o muerte por ahogamiento, traumatismo, hipotermia u otras causas.

16. PREMIACION

La entrega de premios se hará el domingo 17 al finalizar las regatas en el Scuba Bar en horarioa confirmar. Se premiarán:

1ero, 2do y 3er posición categoría general.

1ero, 2do y 3er posición categoría femenina.



20 INFORMACION ADICIONAL

Contactar:

marineria@syc.org.ec; rrobiano@syc.org.ec

Teléfonos y WhatsApp: (04) 372.6680 ext. 34 (+593) 99.806.9339

ANEXO A – ZONA DE REGATAS

